

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE PODER PÚBLICO**



AVISO A LA COMUNIDAD

El **JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**, informa que tramita el medio de control de **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)** contemplado en el artículo 144 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dentro del proceso con radicado 05001 33 33 020 **2021 00110 00**, instaurada por **MANUELA ALEJANDRA MORALES CÁRDENAS** en contra del **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA** con el fin de garantizar la protección de los derechos e intereses colectivos a la seguridad y salubridad pública, a la moralidad administrativa, a la defensa del patrimonio público, al acceso a los servicios públicos y a que su prestación sea eficiente y oportuna, a la seguridad y prevención de desastres previsibles, específicamente en lo que tiene que ver con la eficiencia, eficacia, universalidad y continuidad en la prestación del servicio público esencial bomberil de los habitantes del **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**.

Se da aviso en cumplimiento del auto del día 19 de abril de 2021 que admitió la demanda, con la finalidad de que los miembros de la comunidad que se encuentren interesados puedan intervenir en el respectivo proceso.

Medellín, abril 23 de 2021.

A rectangular stamp containing a handwritten signature in black ink that reads 'Xiomara Yépez C.'. Below the signature, the text 'Aviso a la comunidad 2021-00110' is printed in a smaller font.

Xiomara Yépez C.
Aviso a la comunidad 2021-00110

XIOMARA YÉPEZ CORREA
Secretaria